1. OBJETO

ADQUISICION, TRANSPORTE E INSTALACION DE UNA UNIDAD MODULAR TIPO CONTENEDOR DE 20 PIES ADAPTADA PARA EL SECADO AMBIENTAL DE SUELOS, LODOS Y SEDIMENTOS, DESTINADA AL ACONDICIONAMIENTO ANALITICO DE MUESTRAS AMBIENTALES.

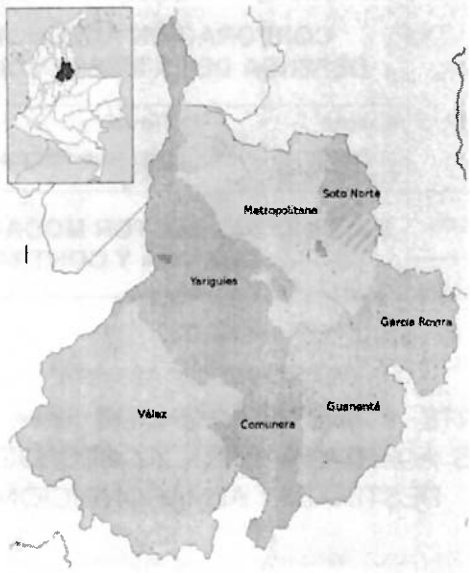
2. ASPECTOS GENERALES

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, es un ente público, encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, como autoridad ambiental, en el área de su jurisdicción. Su desempeño, basado en la excelencia y articulado con los diferentes actores sociales, garantiza la calidad de vida y contribuye efectivamente al desarrollo sostenible. En cumplimiento de las funciones asignadas por el orden jurídico vigente, la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga debe adquirir, transportar e instalar una unidad modular tipo contenedor de 20 pies adaptada para el secado ambiental de suelos, lodos y sedimentos, destinada al acondicionamiento analítico de muestras ambientales, por tal motivo y teniendo en cuenta que el presente estudio del sector se hace con base a lo indicado en el requerimiento técnico No. 1215 del 12 de agosto del 2026, realizado por la Subdirección Ordenamiento y Planificación Integral del Territorio, y el presupuesto realizado en dicha subdirección mediante cotizaciones de acuerdo con las especificaciones descritas en el pliego de condiciones.

El área de jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga está compuesta por los siguientes municipios, Bucaramanga, El Playón, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, Lebrija, Rionegro y Tona que conformen la provincia Metropolitana, y por otra parte California, Charta, Matanza, Suratá y Vetas de la Provincia de Soto Norte.

www.cdmb.gov.co Cdmb Autoridad carcdmb carcdmb

Imagen 1. Jurisdiccion CDMB



Fuente: Tomada de internet

2.1 ANALISIS DEL MERCADO

En Colombia las actividades económicas están divididas en sectores, y cada uno de ellos se refiere a una parte de la actividad económica donde los elementos tienen características comunes, guardan unidad y se diferencian de los demás grupos. Determinado por la economía clásica, los sectores se agrupan y definen de la siguiente manera:

SECTORES ECONÓMICOS	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	ES EL SECTOR QUE OBTIENE EL PRODUCTO DE SUS ACTIVIDADES DIRECTAMENTE DE LA NATURALEZA, SIN NINGÚN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN. DENTRO DE ESTE SECTOR SE ENCUENTRAN LA AGRICULTURA, LA GANADERÍA, LA SILVICULTURA, LA CAZA Y LA PESCA. NO SE INCLUYEN DENTRO DE ESTE SECTOR A LA MINERÍA Y A LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO, LAS CUALES SE CONSIDERAN PARTE DEL SECTOR INDUSTRIAL.	AGROPECUARIO, CAZA Y PESCA
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	COMPRENDE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE UN PAÍS RELACIONADAS CON LA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL DE LOS ALIMENTOS Y OTROS TIPOS DE BIENES O MERCANCÍAS, LOS CUALES SE UTILIZAN COMO BASE PARA LA FABRICACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS. SE DIVIDE EN DOS SUB-SECTORES: INDUSTRIAL EXTRACTIVO E INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: EXTRACCIÓN MINERA Y DE PETRÓLEO. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: ENVASADO DE LEGUMBRES Y FRUTAS, EMBOTELLADO DE REFRESCOS, FABRICACIÓN DE ABONOS Y FERTILIZANTES, VEHÍCULOS, CEMENTOS, APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS, ETC. SE DIVIDE EN DOS SUB-SECTORES: INDUSTRIAL EXTRACTIVO E INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: EXTRACCIÓN MINERA Y DE	SECTOR MINERÍA SECTOR CONSTRUCCIÓN SECTOR INDUSTRIA MANUFACTURERA SECTOR ELÉCTRICO, GAS Y VAPOR

SECTORES ECONÓMICOS	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
	PETRÓLEO. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: ENVASADO DE LEGUMBRES Y FRUTAS, EMBOTELLADO DE REFRESCOS, FABRICACIÓN DE ABONOS Y FERTILIZANTES, VEHÍCULOS, CEMENTOS, APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS, ETC	
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	INCLUYE TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE NO PRODUCEN UNA MERCANCÍA EN SÍ, PERO QUE SON NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ECONOMÍA. COMO EJEMPLOS DE ELLO TENEMOS EL COMERCIO, LOS RESTAURANTES, LOS HOTELES, EL TRANSPORTE, LOS SERVICIOS FINANCIEROS, LAS COMUNICACIONES, LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN, LOS SERVICIOS PROFESIONALES, EL GOBIERNO, ETC.	SECTOR TRANSPORTE
		SECTOR COMUNICACIONES
		SECTOR COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES
		SECTOR FINANCIERO

De esta manera, el objeto a contratar "ADQUISICION, TRANSPORTE E INSTALACION DE UNA UNIDAD MODULAR TIPO CONTENEDOR DE 20 PIES ADAPTADA PARA EL SECADO AMBIENTAL DE SUELOS, LODOS Y SEDIMENTOS, DESTINADA AL ACONDICIONAMIENTO ANALITICO DE MUESTRAS AMBIENTALES", se encuentra ubicado en el sector terciario.

2.2 VARIABLES ECONOMICAS RELEVANTES EN EL SECTOR

Para el presente estudio se tendrán en cuenta las variables económicas que influyen de manera significativa en su proceso:

2.2.1 IPC

El índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. El dato del IPC, en Colombia, lo calcula mensualmente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

El IPC es una estimación estadística, es decir se construye con los precios de una muestra de artículos representativos cuyos precios se recogen periódicamente.

IPC interanual: Se trata de la variación que ha sufrido el IPC desde la misma fecha del año anterior, es decir se compara el último dato con el de 12 meses antes.

IPC anual o IPC acumulado: Nos índica cómo va la inflación en lo que va del año, es decir en el periodo que ha transcurrido desde el mes de diciembre del año anterior hasta la fecha en la que estamos.

Se expresa en porcentaje, en caso de ser positivo índica el tanto por ciento que han subido los precios, inflación, de lo contrario, si se trata de una cifra negativa indica el porcentaje de descenso de los precios, deflación.

Imagen 2. IPC 2025-2026 (junio)

IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,10	0,39	3,74	4,77	4,82	6,14

Fuente: DANE - IPC

En junio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 4,77% y la anual 6,14%. En junio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,14%, es decir, 1,32 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,82%.

El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2026 (0,39%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%). (ver imagen 2 y tabla 1).

2.2.1.1 VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN MENSUAL POR DIVISIONES DE GASTO

En el mes de junio de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con mayo de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,50%), Prendas de vestir y calzado (0,43%), Salud (0,39%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,39%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,26%), Recreación y cultura (0,08%), Transporte (0,01%), Educación (0,00%) y por último, Información y comunicación (-0,02%). (ver tabla 1).

Tabla 1. Variación y contribución mensual según divisiones de gasto 2025 – 2026 (junio)

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	16,05	0,08	-0,01	0,67	0,13
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	22,12	0,01	0,00	0,52	0,16
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,76	0,27	0,00	0,50	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,99	0,16	0,03	0,43	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,42	0,05	0,39	0,05
TOTAL	100,00	0,10	0,10	0,39	0,39
Bienes y servicios diversos	5,96	0,23	0,01	0,30	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,20	0,01	0,26	0,01
Recreación y cultura	3,75	0,00	0,00	0,08	0,00
Transporte	12,93	0,20	0,03	0,01	0,00
Educación	6,41	0,01	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	0,12	0,00	-0,02	0,00

Fuente: DANE – IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,33 puntos porcentuales a la variación total.

2.2.1.2 VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN DE LAS SUBCLASES EN EL MES

En junio de 2026 en comparación con mayo de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,36%), papas (9,85%), cebolla (13,18%), arriendo efectivo (0,36%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,40%), electricidad (0,91%), carne de res y derivados (1,14%), servicios relacionados con la copropiedad (1,77%), frutas frescas (1,31%) y gas (1,19%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: plátanos (-8,35%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-10,51%), paquetes turísticos completos, incluye paquetes de viajes de excursión realizados durante un día (-1,49%), carne de cerdo y derivados (-1,04%) y legumbres secas (-1,51%). (ver tabla 2).

Tabla 2. Variación y contribución mensual subclases en junio 2026

Subclase	Variacion (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,36	0,05
Papas	9,85	0,04
Cebolla	13,18	0,03
Arriendo efectivo	0,36	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,40	0,03
Electricidad	0,91	0,03
Carne de res y derivados	1,14	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,77	0,02
Frutas frescas	1,31	0,02
Gas	1,19	0,01

Fuente: DANE - IPC

2.2.2 EMPLEO

En junio de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.459 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida (1,2 puntos porcentuales); Construcción (0,6 puntos porcentuales) y Transporte y almacenamiento (0,6 puntos porcentuales). (ver tabla 3).

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad, total nacional junio (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Junio 2025	Junio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.753	24.459	100	706	
Alojamiento y servicios de comida	1.708	2.097	8,4	389	1,2
Construcción	1.532	1.678	6,9	146	0,6
Transporte y almacenamiento	1.722	1.867	7,6	147	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.858	1.968	8,0	110	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.822	1.896	7,8	84	0,4
Administración pública y defensa; educación y atención de la salud humana	2.922	3.005	12,3	82	0,3
Actividades financieras y de seguros	435	481	2,0	47	0,2
Información y comunicaciones	367	386	1,6	20	0,1
Actividades inmobiliarias	306	303	1,2	-3	-0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.131	4.109	16,8	-23	0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos*	782	755	3,1	-27	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.321	3.281	13,4	40	0,2
Industrias manufactureras	2.785	2.660	10,9	-125	-0,5

Fuente: DANE – TASA OCUPACION

En junio de 2026, Obrero, empleado particular y Trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,8 y 1,7 puntos porcentuales, respectivamente. (ver tabla 4).

Tabla 4. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional, total nacional junio (2025 - 2026)

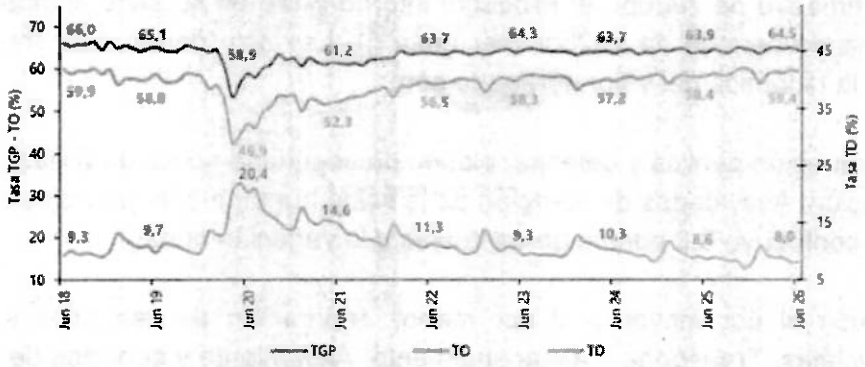
Posición ocupacional	Total nacional				
	Junio 2025	Junio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.753	24.459	100	706	
Obrero, empleado particular	10.645	11.082	45,3	437	1,8
Trabajador por cuenta propia	9.692	10.105	41,3	414	1,7
Trabajador familiar sin remuneración	383	446	1,8	64	0,3
Patrón o empleador	551	583	2,4	32	0,1
Obrero, empleado del gobierno	909	893	3,7	-16	-0,1
Empleado doméstico	719	618	2,5	-102	-0,4
Jornalero o Peón	846	729	3,0	-117	-0,5

Fuente: DANE – TASA OCUPACION

2.2.3 DESEMPLEO

Para junio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, en contraste con junio de 2025 donde fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,4%). (ver grafica 1).

Gráfica 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD), total nacional junio (2018 - 2026)

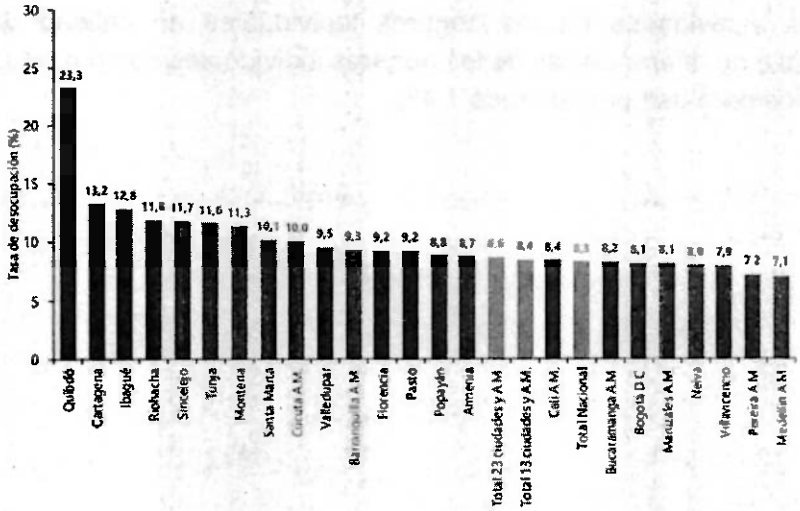


Fuente: DANE – TASA DESOCUPACION

2.2.3.1 RANKING DE CIUDADES SEGÚN TASA DE DESOCUPACIÓN TRIMESTRE ABRIL – JUNIO 2026:

Para el trimestre abril - junio 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,3%), Cartagena (13,2%) e Ibagué (12,8%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Villavicencio (7,9%), Pereira A.M. (7,2%) y Medellín A.M. (7,1%). (ver grafica 2).

Gráfica 2. Tasa de desocupación según ciudades Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas abril - junio 2026



Fuente: DANE – TASA DESOCUPACION

2.2.4 PIB

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 5). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.

- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 5. Valor agregado por actividad económica, primer trimestre 2026

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026^{PP}-I / 2025^{PP}-I	2026^{PP}-I / 2025^{PP}-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE – PIB

2.2.5 INDICE DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMIA (ISE)

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica.

Este indicador permite identificar la estacionalidad, la tendencia y el ciclo de la dinámica económica a lo largo del tiempo, a través de un análisis coherente y comparativo por medio de la información de las siguientes series:

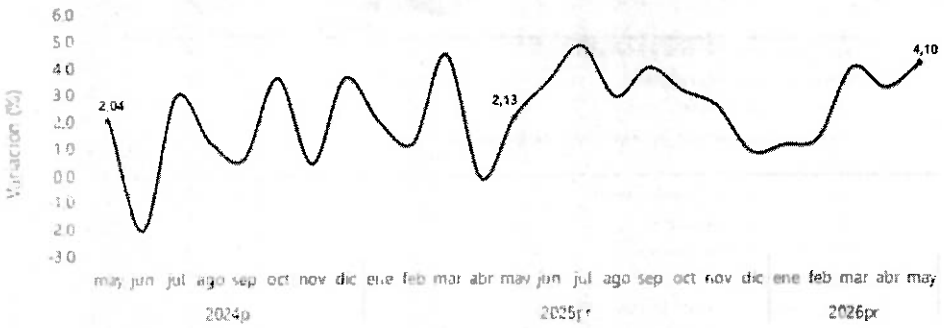
• Serie original: serie generada a partir de la información básica y el proceso de síntesis, a la cual no se le ha eliminado el efecto estacional.

• Serie ajustada por efecto estacional y calendario: aquella a la cual se le ha eliminado el componente estacional y de efecto día calendario; permitiendo comparar evoluciones entre períodos sucesivos, libre de los efectos que se repiten con alguna periodicidad en el año.

• Serie tendencia-Ciclo: esta serie permite comparar evoluciones entre períodos de mediano plazo o superiores a un año.

Para el mes de mayo de 2026pr, el ISE en su serie original se ubicó en 129,16, lo que representó un crecimiento de 4,10% respecto al mes de mayo de 2025pr (124,07). (ver grafica 3).

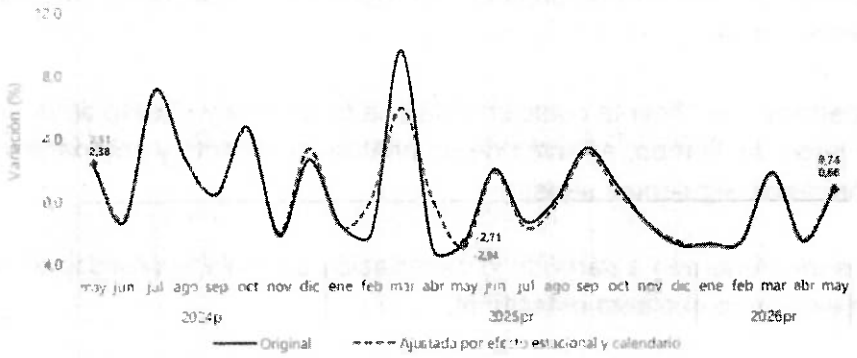
Gráfica 3. Tasa de crecimiento anual 2024 – 2026 (mayo)



Fuente: DANE – ISE

Para el mes de mayo de 2026pr, el índice de las actividades primarias en su serie original se ubicó en 102,93, lo que representó un crecimiento de 0,66% respecto al mes de mayo de 2025pr (102,26). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de mayo de 2026pr, se ubicó en 102,76, lo que representó un crecimiento de 0,74% respecto al mes de mayo de 2025pr (102,01). (ver grafica 4).

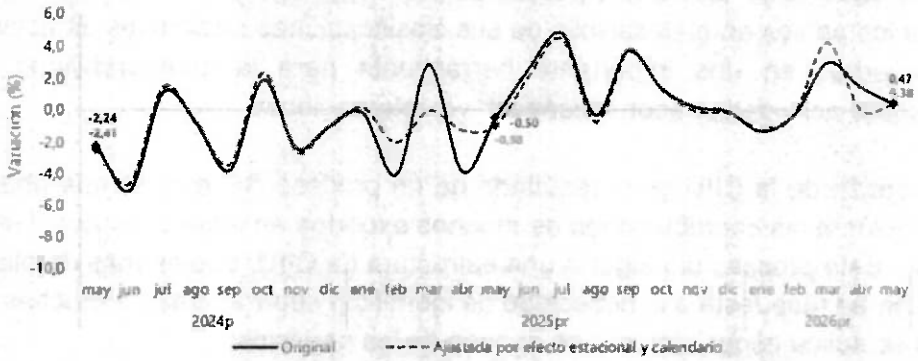
Gráfica 4. Tasa de crecimiento anual del índice de actividades primarias 2024 – 2026 (mayo)



Fuente: DANE – ISE

Para el mes de mayo de 2026pr, el índice de las actividades secundarias en su serie original se ubicó en 101,65, lo que representó un crecimiento de 0,47% respecto al mes de mayo de 2025pr (101,18). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de mayo de 2026pr, se ubicó en 97,68, lo que representó un crecimiento de 0,38% respecto al mes de mayo de 2025pr (97,31). (ver grafica 5).

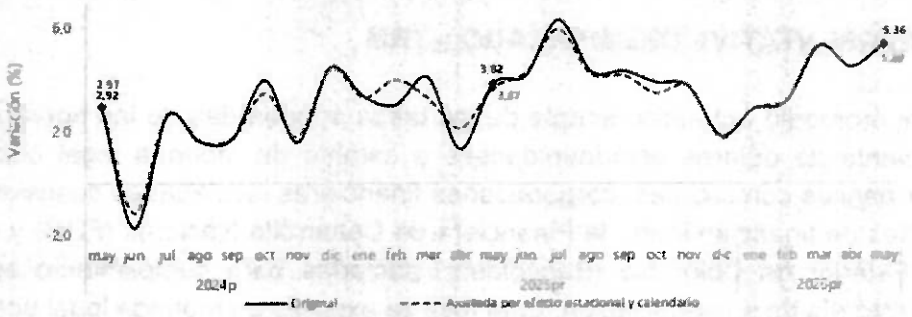
Gráfica 5. Tasa de crecimiento anual del índice de actividades secundarias 2024 – 2026 (mayo)



Fuente: DANE – ISE

Para el mes de mayo de 2026pr, el índice de las actividades terciarias en su serie original se ubicó en 144,00, lo que representó un crecimiento de 5,36% respecto al mes de mayo de 2025pr (136,67). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de mayo de 2026pr, se ubicó en 145,65, lo que representó un crecimiento de 5,29% respecto al mes de mayo de 2025pr (138,33). (ver grafica 6).

Gráfica 6. Tasa de crecimiento anual del índice de actividades terciarias 2024 – 2026 (mayo)



Fuente: DANE – ISE

2.2.6 ACTIVIDAD COMERCIAL CIIU

La Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) es la clasificación internacional de referencia de las actividades productivas. Su objetivo principal es proporcionar un conjunto de categorías de actividades que puedan utilizarse para la recopilación y presentación de informes estadísticos de acuerdo con esas actividades.

Desde la aprobación de la versión original de CIIU en 1948, la mayoría de los países en todo el mundo la han utilizado para clasificar actividades económicas, o han desarrollado clasificaciones nacionales derivadas; por lo tanto, la CIIU siempre se ha constituido en un referente para los países en el desarrollo de sus clasificaciones nacionales de actividades, y se ha convertido en una importante herramienta para la comparabilidad de datos estadísticos sobre actividades económicas a nivel internacional.

Esta cuarta versión de la CIIU es el resultado de un proceso de revisión que abarcó varios años y que involucra las contribuciones de muchos expertos en clasificaciones y usuarios de todo el mundo. Este proceso dio lugar a una estructura de CIIU, que es más detallada que la versión anterior, en respuesta a la necesidad de identificar separadamente muchas industrias nuevas. Esto se aplica especialmente en el caso de los servicios.

También se ha mejorado la comparabilidad con otras clasificaciones regionales de actividades económicas, lo que hace de esta versión de la CIIU una herramienta muy útil para la comparación de datos Acatando las recomendaciones internacionales proporcionadas por la Comisión de Estadística de Naciones Unidas, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en cabeza de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización, consolida un Sistema de Nomenclaturas y Clasificaciones actualizado, lo cual se evidencia en el desarrollo del proceso de adaptación para Colombia de la CIIU Rev. 4, constituyéndose en una de las herramientas básicas para la producción de las estadísticas oficiales generadas por las entidades pertenecientes al Sistema Estadístico Nacional.

2.2.7 TASA REPRSENTATIVA DEL MERCADO – TRM

Corresponde al promedio aritmético simple de las tasas ponderadas de las operaciones de compra y de venta de dólares estadounidenses a cambio de moneda legal colombiana, efectuadas por bancos comerciales, corporaciones financieras, sociedades comisionistas de bolsa, compañías de financiamiento, la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) y el Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex), pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación. Esta tasa se expresa en moneda legal por un dólar de los Estados Unidos de América. La **TRM** vigente para cada día es calculada y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con las operaciones del día anterior.

2.3 PERSPECTIVA TÉCNICA

La CDMB requiere adquirir un módulo tipo contenedor para garantizar el acondicionamiento, secado y almacenamiento temporal de muestras de suelo, lodos y sedimentos bajo condiciones ambientales controladas, asegurando la homogeneidad del proceso, la integridad de las muestras y la trazabilidad de las actividades realizadas.

Lo anterior con el fin de minimizar riesgos de contaminación cruzada, alteración física o química de las muestras y perdidas de información analítica, contribuyendo al cumplimiento de los requisitos de competencia técnica, aseguramiento de la validez de los resultados y control de las condiciones ambientales establecidos en la norma ISO/IEC 17025 vigente para laboratorios de ensayo.

Se debe tener en cuenta las siguientes obligaciones:

1. Adquirir, transportar e instalar una unidad modular tipo contenedor marítimo High Cube de 20 pies, completamente adaptada para el acondicionamiento, secado y almacenamiento temporal de muestras de suelo, lodos y sedimentos, cumpliendo integralmente con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad, incluyendo la estructura, sistema de ventilación mecánica con filtros HEPA, acabados internos, mobiliario, puertas, ventana, sistema eléctrico, iluminación, condiciones de seguridad y salud en el trabajo, así como las actividades de transporte, posicionamiento, nivelación, conexión, energización y demás requeridas para su correcta operación.

2. Realizar las pruebas de funcionamiento, verificación y puesta en marcha de la unidad modular, acreditando el cumplimiento de las especificaciones técnicas mediante la entrega de las fichas técnicas, certificados de calidad, manuales de operación y mantenimiento, planos, garantías, acta de puesta en marcha y demás documentación exigida; además, otorgar una garantía mínima de doce (12) meses, durante la cual deberá efectuar, sin costo adicional para la entidad, las reparaciones, ajustes o sustituciones que sean necesarias por defectos de fabricación, instalación o funcionamiento imputables al contratista.

3. Ejecutar la totalidad de las actividades objeto del contrato dentro del plazo máximo de dos (2) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio o expedición de la orden contractual.

Adicionalmente se debe tener en cuentas las siguientes especificaciones técnicas mínimas:

✓ **Estructura General:**

La unidad deberá cumplir como mínimo con las siguientes características:

• Contenedor marítimo tipo High Cube de 20 pies.
• Longitud aproximada: 6,0 m.
• Ancho aproximado: 2,44 m.
• Altura mínima interior: 2,60 m.
• Estructura metálica en acero medidas aproximadas:

- Paredes laterales y frontal (acero corrugado corten): calibre nominal entre 1,5 mm y 2,0 mm.

- Techo (acero corrugado corten): calibre nominal de 1,5 mm a 1,8 mm.
- Puertas: entre 2,0 mm y 3,0 mm en hojas, perfiles y refuerzos.
- Largueros, esquineros y vigas estructurales entre 4,0 mm y 6,0 mm.
- Piso: contrachapado fenólico marino resistente a la humedad de 28 mm de espesor nominal, apoyado sobre travesaños de acero.

• Estado nuevo o usado reacondicionado en óptimas condiciones de integridad estructural, estanqueidad y estabilidad.
• Tratamiento anticorrosivo interior y exterior.
• Pintura industrial de acabado resistente a la humedad y a la corrosión.

✓ **Condiciones de Operación:**

La cámara deberá permitir:

• Secado de muestras a temperatura ambiente.
• Circulación uniforme de aire en toda la cámara.
• Prevención de zonas muertas de ventilación.
• Mitigación de contaminación cruzada entre muestras.
• Operación continua durante jornadas de trabajo del laboratorio.
• Fácil limpieza y mantenimiento.

✓ **Sistema de Ventilación:**

El sistema deberá incluir:

• Ventilación mecánica diseñada para favorecer el intercambio de masa y mantener condiciones ambientales controladas dentro del container, equipada con extractores/inyectores industriales diseñados para vencer la perdida de carga/presión estática generada por las mallas de prefiltración y los filtros HEPA.

• La capacidad mínima de extracción/renovación del sistema deberá garantizar un flujo de aire no inferior a 1.500 m^3h (o un régimen equivalente a mínimo 35 a 40 renovaciones de aire por hora en el volumen útil del contenedor), asegurando un flujo homogéneo sobre las bandas de secado sin zonas muertas.

• Los extractores serán de bajo nivel de ruido, adecuados para operación continua.

• Distribución del sistema que garantice un flujo de aire homogéneo y uniforme en toda el área, evitando zonas muertas o de acumulación de humedad.

• Protección contra el ingreso de insectos y material particulado grueso mediante la instalación de mallas y elementos de prefiltración.

• Sistema de renovación de aire que permita mantener condiciones ambientales estables de temperatura, humedad y calidad del aire.

• Incorporación de filtros de alta eficiencia tipo HEPA (High Efficiency Particulate Air) en los sistemas de ventilación mecánica, con el fin de minimizar la contaminación por material particulado y garantizar condiciones de aire adecuadas para el desarrollo de las actividades y la preservación de las muestras o materiales almacenados en la cámara.

✓ **Acabados Internos:**

• Superficies lisas y lavables.
• Materiales resistentes a la humedad y agentes de limpieza.
• Uniones selladas para evitar acumulación de polvo.
• Piso nivelado y de fácil limpieza.
• Acabados compatibles con uso de laboratorio ambiental.

✓ **Mobiliario Interno:**

El contratista deberá entregar e instalar como mínimo:

• Cinco (5) estanterías metálicas en acero inoxidable o material anticorrosivo equivalente, las cuales deben tener las siguientes dimensiones:

- Altura aproximada: 2,40 m.
- Ancho aproximado: 1,50 m.
- Profundidad aproximada: 0,50 m.
- Capacidad suficiente para soportar bandejas de secado de muestras.

Adicionalmente:

- Mesón de trabajo en acero inoxidable tipo L.
- Longitud mínima: 3,90 m.
- Profundidad mínima: 0,50 m.
- Zona de lavado integrada.
- Mueble inferior con cajones o compartimientos para almacenamiento.

✓ **Puertas, ventana y Accesos:**

• Una (1) puerta peatonal metálica.

• Una ventana en aluminio 1.20 x 1.0 metros
• Cerradura de seguridad.
• Sistema que garantice cierre hermético.
• Acceso seguro para operación y mantenimiento.

✓ **Sistema Eléctrico:**

La unidad deberá entregarse completamente cableada y funcional.

Como mínimo deberá incluir:

• Cuatro (4) tomacorrientes dobles a 110 V.
• Un (1) tomacorriente a 220 V.
• Tablero eléctrico independiente con protecciones.
• Mínimo seis (6) circuitos.
• Sistema de puesta a tierra.
• Canalizaciones eléctricas certificadas.
• Cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE).

✓ **Iluminación:**

• Mínimo cuatro (4) luminarias LED.
• Nivel de iluminación uniforme para actividades de laboratorio.
• Interruptores de encendido independientes.

✓ **Seguridad y Salud en el Trabajo:**

La unidad deberá cumplir con:

• Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE).
• Normativa colombiana vigente en seguridad industrial.
• Condiciones ergonómicas para el personal operador.

✓ **Transporte e instalación:**

El contratista será responsable de suministrar todos los recursos humanos, técnicos y logísticos necesarios para el transporte, instalación y puesta en funcionamiento de la unidad modular objeto del contrato. Como mínimo, deberá ejecutar las siguientes actividades:

- Transporte de la unidad modular hasta las instalaciones definidas por la entidad contratante.
- Descargue, movilización y posicionamiento de la estructura en el sitio previamente establecido.
- Nivelación y ajuste de la estructura para garantizar su correcta operación y estabilidad.
- Incorporar todos los puntos eléctricos e hidráulicos requeridas para el buen funcionamiento y puesta en marcha del contenedor.
- Energizar el contenedor y verificar la conexión de los servicios requeridos.

- Capacitación básica al personal designado por la entidad en aspectos relacionados con la operación, seguridad, mantenimiento preventivo y buenas prácticas de uso de la unidad modular.

La entidad contratante previo instalación del contenedor, suministrara los puntos de conexión eléctricos, suministro de agua y punto de desagüe, necesarios para su correcta instalación, conexión y puesta en funcionamiento, de conformidad con los requerimientos técnicos del equipo.

Todas las actividades deberán ejecutarse bajo condiciones seguras, cumpliendo la normatividad aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo, garantizando la entrega de la unidad completamente instalada, operativa y en condiciones adecuadas para su utilización.

✓ **Pruebas y puesta en marcha:**

Como requisito previo al recibo final de la unidad modular por parte de la entidad contratante, el contratista deberá ejecutar las pruebas de funcionamiento y verificaciones necesarias para demostrar el correcto desempeño de todos los componentes suministrados e instalados. Como mínimo, deberá realizar las siguientes actividades:

- Inspección estructural de la unidad modular, verificando la integridad de la estructura, acabados, cerramientos, puertas, ventanas y demás elementos constructivos.
- Verificación del sistema eléctrico, incluyendo tableros, protecciones, cableado, tomacorrientes, sistemas de puesta a tierra e iluminación.
- Como requisito para la puesta en operación, el contratista deberá realizar la prueba de funcionamiento del sistema de ventilación, verificando su correcto desempeño y el sentido del flujo del aire. La capacidad mínima extracción/renovación del sistema deberá garantizar un flujo de aire no inferior a 1.500 m^3h (o régimen equivalente a mínimo 35 a 40 renovaciones de aire por hora en volumen útil del contenedor), asegurando un flujo homogéneo sobre las bandejas de secado sin zonas muertas.
- Verificación del sistema de iluminación interior y exterior, asegurando niveles adecuados de funcionamiento y seguridad.
- Validación de la operación integral de la unidad modular, mediante pruebas de funcionamiento que permitan evidenciar el correcto desempeño de todos los sistemas instalados y su aptitud para el uso previsto.
- Entrega de los manuales de operación, mantenimiento y seguridad, así como las fichas técnicas, garantías y demás documentación asociada a los equipos y componentes suministrados.
- Fichas técnicas o especificaciones de los materiales usados.

Finalizadas las pruebas, el contratista deberá presentar un acta de puesta en marcha que evidencie los resultados obtenidos y la conformidad de funcionamiento de la unidad. El recibo

final por parte de la entidad estará sujeto a la verificación satisfactoria de las pruebas realizadas y al cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

El proponente deberá acreditar experiencia conforme a la descripción técnica que se especifica en el estudio previo, en el requerimiento técnico No. 1215 del 12 de agosto de 2026 y en los demás documentos que formen parte del proceso de selección, con el fin de ejecutar el objeto materia de este estudio:

"ADQUISICION, TRANSPORTE E INSTALACION DE UNA UNIDAD MODULAR TIPO CONTENEDOR DE 20 PIES ADAPTADA PARA EL SECADO AMBIENTAL DE SUELOS, LODOS Y SEDIMENTOS, DESTINADA AL ACONDICIONAMIENTO ANALITICO DE MUESTRAS AMBIENTALES."

Presupuesto estimado: SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS ($65.525.000) el cual fue establecido y es responsabilidad de Subdirección Ordenamiento y Planificación Integral del Territorio. (ver tabla 6).

Tabla 6. Presupuesto requerimiento

PRESUPUESTO OFICIAL					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	CONTENEDOR MARITIMO TIPO HIGH CUBE DE 20 PIES	UNIDAD	1	$ 55.063.025,00	$ 55.063.025,00
		SUBTOTAL			$ 55.063.025,00
		IVA 19%			$ 10.461.975,00
		VALOR TOTAL			$ 65.525.000,00

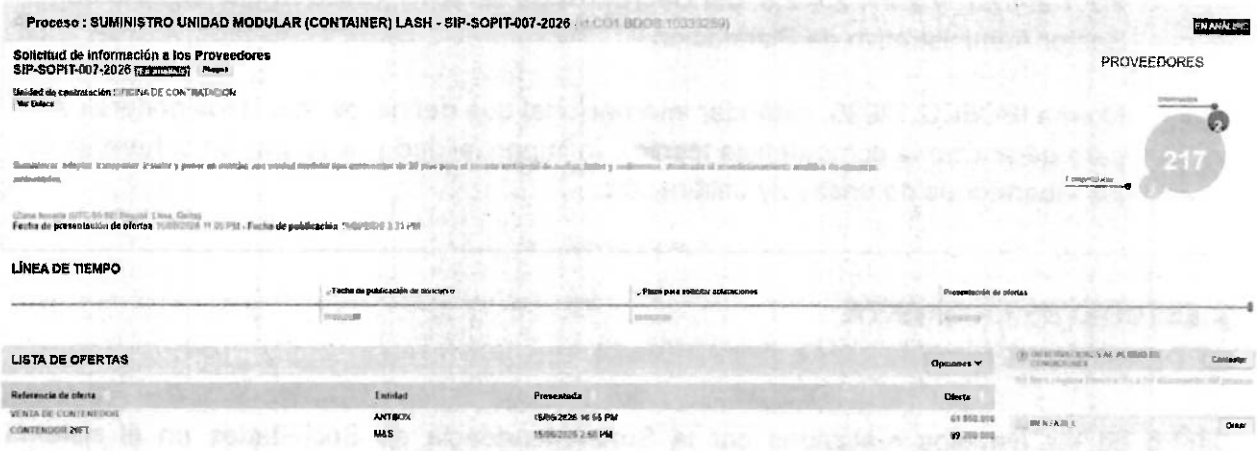
LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA
Subdirector Ordenamiento y Planificación Integral del Territorio

Proyectó	German Infante Álvarez	Profesional Especializado	SOPIT	
Revisó	Leonel Enrique Herrera Roa	Subdirector De Ordenamiento y Planificacion Integral del Territorio	SOPIT	
Oficina Responsable	Subdirección de Ordenamiento y Planificación Integral del Territorio			

Fuente: Subdirección Ordenamiento y Planificación Integral del Territorio

Nota: Adjunto al requerimiento técnico No. 1215 se encuentran la solicitud de información a proveedores (cotización) realizada en la plataforma Secop II con el número de referencia: SIP-SOPIT-007-2026. (ver imagen 3).

Imagen 3. Solicitud de información a proveedores - SIP-SOPIT-007-2026



Fuente: Secop II

2.4 PERSPECTIVA LEGAL

El presente estudio se hace en base a lo indicado en:

- Ley 80 de 1993, la presente ley tiene por objeto disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales.

- Ley 1150 de 2007, por medio del cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993, y establece las modalidades de selección de contratistas y disposiciones legales para la contratación de recursos públicos.

- Ley 1474 de 2011, Ley anticorrupción que consagra medidas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción, y la efectiva de del control de la gestión pública.

- Ley 99 de 1993, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y de los recursos naturales renovables.

- Decreto 1082 de 2015, por medio de cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.

- Decreto 1076 de 2015, esta versión incorpora las modificaciones introducidas al Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible a partir de la fecha de su expedición.

- Decreto 287 de 2026, Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.2.4.2.6., 2.2.1.2.4.2.7. y 2.2.1.2.4.2.8. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación.

- Norma ISO/IEC 17025, estándar internacional que define los requisitos generales para garantizar la competencia técnica, la imparcialidad y la operación coherente de los laboratorios de ensayo y calibración.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

3.1 PERSPECTIVA COMERCIAL (EMPRESAS)

Dentro de los estudios realizados por la Superintendencia de Sociedades en el sistema integrado de información societaria, para evaluar los índices financieros que se estudiarán y así definir según el comportamiento del sector, se tomó una muestra de empresas que a nivel nacional se encuentran suscritos a dicha entidad, dentro del sector y los códigos: C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural, C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p, las siguientes empresas son:

Tabla 7. Muestra empresas códigos: C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural, C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)
800006900	PINZUAR SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.
800011566	VISBAL MORENO Y SUCESORES SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
800012797	CLIMATEC SERVICIOS SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.
800016481	SIMMA SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
800042215	ALUACE SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
800075674	SERVITORNO SOLDADURA SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
800091061	HURTADO SARMIENTO SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
800161435	Integración de la Ingeniería Química Mecánica y Afines QMA SA en Reorganización	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
800163234	INGENIERIA Y MANTENIMIENTO SAS	C3320 - Instalación especializada de maquinaria y equipo industrial
800185056	TAESMET SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
800196263	ALUMINIOS DE COLOMBIA SA	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
800206316	ETALUM SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
800210569	ASESORIAS FABRICACION E INGENIERIA ALFERING SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
800225803	SERVIMET SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
802004619	INGENIERIA CANAC SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
802012717	INDUSTRIAS METALICAS VISBAL S.A.S	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
802013620	KAEL INGENIEROS SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural

804000058	ELECTROAGRO SAS	C3320 - Instalación especializada de maquinaria y equipo industrial
804003627	VENTANAS Y FACHADAS SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
805005717	INDUSTRIAS REFRIDCOL S.A.S	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.
805007404	ICOMALLAS SA	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
805018755	IMAD SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
805027036	MANUFACTURAS TECNICAS CLIMATIZADAS MTC	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.
808001617	CHINCHILLA SANDOVAL SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
811029147	INDUSTRIAS DE ALUMINIO ARQUITECTONICO Y VENTANERIA SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
813006150	RUIZ FAJARDO INGENIEROS ASOCIADOS SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
815002422	MONRES SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
815003093	PROACEROS DE OCCIDENTE SA	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
830001602	INDUSTRIAS METALICAS DUESCO S. A. S.	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
830015914	POLYUPROTEC SOCIEDAD ANONIMA	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
830023808	COMPAÑÍA ELECTRICA SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
830055361	INDUSTRIAS METALICAS GRAG	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
830059412	COMTECOL S A S	C3320 - Instalación especializada de maquinaria y equipo industrial
830082285	PERT DPM SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
830100821	INDUSTRIAS ENDOCORT SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
830114452	KNO ENVIRONMENTAL SOLUTIONS LTDA	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
830121259	VIDRIO EQUIPOS Y ACCESORIOS VEA Y CIA LTDA	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
830130601	INDUSTRIAS PARMON SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
830130967	ORTIZ MUÑOZ GALINDO INGENIERIA S.A.S. EN REORGANIZACION	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
836000098	COLOMBIANA DE ACCESORIOS SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
844002069	DISEÑO CONSTRUCCION OBRAS CIVILES E HIFDRAULICAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
860000617	FERROFABRIL COLOMBIANA SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
860001767	INDUSTRIAS COLOMBIA INDUCOL SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.
860023411	860023411	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.
860030255	TALLERES TECNICOS COLOMBIANOS LTDA	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
860038298	FABRICACIONES ELECTROMECANICAS FEM SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
860042985	COHA SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.
860072288	DISIN SA	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.
860351162	AGROESPACIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
860503015	B & V ESTRUCTURAS METALICAS LIMITADA	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
890110416	INDUSTRIAS THERMOTAR LTDA	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.
891000156	REMEC S.A.S.	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900017295	C.I. COWALL SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900045746	PRODUMALLAS RC SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900160948	DOBLACERO SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900197282	CONSTRUCCIONES METALICAS ANDRES GARCIA SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900199473	ANDAMIOS Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA S.A.S.	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900221958	IMC INDUSTRIAS METALICAS CORTES SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900301315	TREFILADOS Y MALLAS DE COLOMBIA SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural

900312071	ROLLING DOOR MANUFACTURING DE COLOMBIA SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900337885	INDUSTRIAS MARLO SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900340440	MAVIGAL SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.
900340559	ACASI COLOMBIA ZF SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.
900349201	FABRIEQUIPOS COLOMBIA SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900380553	COLOMBIANA DE PLATAFORMAS INGENIERIA S.A.S	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900389803	CORACERO SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.
900410030	INDUMETALICAS BOLAÑOS SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900424153	SOLUCIONES ALUMTEC SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900467823	Construcciones Equipos y Montajes Soluciones de Ingenieria SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900478401	IINDUASIS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900481748	C.I STUDIO AVANTI SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900496988	GVS CONSTRUCCIONES SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900497662	INDUSTRIA COLOMBIANA DE MANTENIMIENTO Y MAQUINARIA SAS - INCOLMAT SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.
900502356	FENESTRA INC SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900507876	METTAGRUP SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900510963	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES JYE SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900575843	AGP SERVICES SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.
900578884	JJM CALDERAS S.A.S. EN REORGANIZACION	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900595456	CONSTRUEQUIPOS FRANCO SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.
900624777	ACEROS Y MALLAS DE COLOMBIA SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900638579	INDUSTRIAS CRUZ METALMECANICA SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900664672	ESTRUCTURAS METALICAS CASTILLO SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900686529	AZKOYEN ANDINA SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.
900698606	INDUSTRIAS WESCOLD SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.
900784128	VA VITROALUM SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900803532	TECNICOS EN CONSTRUCCION INDUSTRIAL MANTENIMIENTOS Y MONTAJES SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.
900875231	COSTACERO SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900904929	FIRENO SAS	C3320 - Instalación especializada de maquinaria y equipo industrial
900923234	CREATECH SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900935410	INGESTRUCTURAS UNIVERSALES S.A.S	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900951036	ALMATEC LOGISTICA INTELIGENTE SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900974585	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES CONSTRUMONT SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.
900979463	FORMADOS EN ACERO SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
900994125	Filtros Partmo SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.
901089577	MONTAJES METALMECANICOS MNC	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
901209458	FERRALIA COLOMBIA SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural
901240800	C.I ES METALS S.A.S.	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural

Fuente: Superintendencia de Sociedades

3.2 PERSPECTIVA FINANCIERA

De acuerdo con el régimen contractual aplicable y especialmente a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, se debe acreditar la capacidad financiera y organizacional del proponente a través del Registro Único de Proponentes RUP, el cual deberá cumplir con los requisitos mínimos fijados a continuación.

Para realizar el análisis de la oferta, la entidad tomó como referencia la información suministrada por la Superintendencia de Sociedades en el sistema integrado de información societaria, para evaluar los índices financieros que se estudiarán y así definir según el comportamiento del sector, los índices que se requieran para esta contratación, de esta manera, los índices a estudiar son:

3.2.1 INDICE DE LIQUIDEZ: (≥ 1,78)

Es el resultado de dividir el activo corriente en el pasivo corriente; el indicador de liquidez se utiliza para determinar la capacidad que tiene una empresa para enfrentar las obligaciones contraídas a corto plazo. Cuanto más elevado es el indicador de liquidez, mayor es la posibilidad de que la empresa consiga cancelar las deudas a corto plazo.

$$\text{INDICE DE LIQUIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

3.2.2 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: (≤ 0,62)

Es el resultado de dividir el pasivo total sobre el activo total, es una relación de deuda que sirve para medir el apalancamiento financiero de una empresa, este indicador de endeudamiento se utiliza para determinar el grado y la modalidad de participación de los acreedores de una empresa en su provisión pecuniaria. Permite los riesgos en los que incurren los acreedores y los propietarios de la empresa, así como la conveniencia o la inconveniencia de cierto nivel deudor de la empresa, cuanto más elevado es el indicador de endeudamiento, menor es la posibilidad de que el proponente cumpla con las obligaciones adquiridas.

$$\text{NIVEL DE ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$

3.2.3 RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: (≥ 2,33) o INDETERMINADO

Es el resultado de dividir la utilidad operacional sobres los gastos de intereses; la razón de cobertura de intereses determina la capacidad que tiene la empresa para cubrir el costo financiero de sus pasivos este indicador es muy útil para es muy útil para conocer el grado de apalancamiento financiero de una compañía y ver si tiene mayor capacidad de endeudamiento.

$$\text{RAZON DE COBERTURA DE INTERESES} = \frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$$

3.2.4 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: (≥ 0,14)

Es el resultado de dividir la utilidad operacional sobre el patrimonio total; la rentabilidad del patrimonio se utiliza para determinar qué tan rentable es una empresa respecto de su patrimonio, cuanto más elevada es la rentabilidad del patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

$$\text{RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO} = \frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{TOTAL PATRIMONIO}}$$

3.2.5 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: (≥ 0,05)

Es el resultado de dividir la utilidad operacional sobre el activo total; la rentabilidad del activo se utiliza para determinar qué tan rentable es una empresa respecto de sus activos, cuanto más elevada es la rentabilidad del activo, mayor es la eficiencia del proponente usando los mismos.

$$\text{RENTABILIDAD DEL ACTIVO} = \frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$

En virtud de lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, mediante el cual se adiciono el artículo 2.2.1.2.4.2.18 al Decreto 1082 de 2015, en lo relativo a la incorporación de criterios diferenciales a MiPymes, La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, en su calidad de entidad sujeta al cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente, y en atención a las disposiciones normativas citadas, adelantó una consulta previa desde la perspectiva del estudio de mercado de los bienes y servicios requeridos conforme al alcance contractual. Lo anterior, con el propósito de identificar la posible

participación de oferentes cuya naturaleza jurídica o categoría empresarial se enmarque en las condiciones previstas en las disposiciones referidas.

De otra parte, en concordancia con lo establecido en el Decreto 287 de 2026, mediante el cual se modifican los artículos 2.2.1.2.4.2.6, 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.8 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación, se incorporan criterios diferenciales en favor de emprendimientos y empresas conformadas por personas con discapacidad, particularmente en la etapa de verificación de requisitos habilitantes, como parte del sistema de preferencias en la contratación pública dirigido a esta población, en desarrollo de lo previsto en la Ley 1618 de 2013. En este sentido, resulta necesario flexibilizar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación, con el fin de facilitar la participación efectiva de las personas con discapacidad. Lo anterior, en consideración a que, de no adoptarse tales medidas, los factores de ponderación previstos en la normativa resultarían inoperantes, en tanto dichos oferentes podrían no superar la etapa inicial de habilitación, lo cual constituiría una barrera de acceso que impediría la evaluación de sus propuestas y, en consecuencia, la materialización de los criterios diferenciales establecidos.

Que, así las cosas, es de mencionar que a la fecha no se cuenta con bases de datos certeras que puedan generan la categorización de las empresas bajo los criterios establecidos por el Decreto 1860 de 2021 y Decreto 287 de 2026, sin embargo y agotándose todos los medios conducentes, se realizó la búsqueda de las empresas dedicadas al desarrollo del sector, bajo consulta de los códigos CIIU afines a nuestro alcance contractual. Consulta realizada bajo los términos y recomendaciones dadas por Colombia Compra Eficiente, remitiéndonos así a la base de datos de la Superintendencia de Sociedades.

Los resultados obtenidos por la entidad, aplicadas al sector económico objeto de estudio, que pudiesen tener interés y capacidad para presentar su participación, sin embargo, los resultados arrojados por dichas bases de datos son muy endebles frente a la información requerida, pues en ella no se visualiza la naturaleza jurídica con representación personas con discapacidad dentro del sector objeto de análisis.

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB, estableció los siguientes indicadores de capacidad financiera diferenciales para los cuales se realizó una disminución del 5% sobre los indicadores financieros establecidos para MYPIMES Y EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

1. **INDICE DE LIQUIDEZ:** (≥ 1,69)
2. **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:** (≤ 0,65)
3. **RAZON DE COBERTURA DE INTERESES:** (≥ 2,21) O INDETERMINADO

3.3 ANALISIS ESTADISTICO

A continuación, se encuentra el estudio estadístico para esta contratación:

Tabla 8. Análisis estadístico – muestra de empresas

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Activos corrientes totales	Total de activos	Pasivos corrientes totales	Total pasivos	Patrimonio total	Ganancia (pérdida) por actividades de operación	Costos financieros
800006900	PINZUAR SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.	6.850.931	11.454.730	3.230.341	4.949.599	6.505.140	708.695	489.220
800011566	VISBAL MORENO Y SUCESORES SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	6.707.294	7.916.029	3.162.243	4.084.098	3.831.931	649.480	-
800012797	CLIMATEC SERVICIOS SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.	5.569.173	11.275.248	3.151.638	3.482.416	7.792.832	- 473.601	161.179
800016481	SIMMA SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	1.065.993	4.718.071	840.936	2.532.866	2.185.205	273.503	
800042215	ALLIACE SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	6.733.498	7.079.309	553.839	796.799	6.282.510	916.025	68.650
800075674	SERVITORNO SOLDADURA SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	1.314.575	4.331.451	504.987	2.013.023	2.318.428	321.772	2.641
800091061	HURTADO SARMIENTO SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	5.976.277	7.233.599	3.445.999	5.822.932	1.410.667	406.824	80.535
800161435	Integración de la Ingeniería Química Mecánica y Afines QMA SA en Reorganización	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	1.290.480	31.942.405	398.807	81.438.726	- 49.496.321	- 217.484	337
800163234	INGENIERIA Y MANTENIMIENTO SAS	C3320 - Instalación especializada de maquinaria y equipo industrial	2.510.729	5.571.722	1.987.593	2.253.577	3.318.145	1.155.115	189.001
800185056	TAESMET SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	35.877.592	58.141.285	25.115.186	30.736.925	27.404.360	5.187.489	3.652.469
800196263	ALUMINIOS DE COLOMBIA SA	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25.482.862	42.294.097	13.435.136	18.648.194	23.645.903	1.673.970	1.634.753
800206816	ETALUM SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	2.245.257	29.555.274	1.193.835	18.723.998	10.831.276	908.424	757.952
800210569	ASESORIAS FABRICACION E INGENIERIA ALFERING SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	12.024.891	14.595.886	2.512.741	4.377.604	10.218.282	3.787.647	423.114
800225803	SERVIMET SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	6.206.971	8.098.956	2.606.239	2.606.239	5.492.717	1.490.747	
802004619	INGENIERIA CANAC SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	2.259.284	3.324.661	1.124.707	2.129.171	1.195.490	133.834	
802012717	INDUSTRIAS METALICAS VISBAL S.A.S	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	13.236.440	15.008.567	3.712.986	6.316.847	8.691.720	1.524.046	531.549
802013620	KAEL INGENIEROS SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	1.325.629	5.666.620	2.218.492	5.115.002	551.618	203.437	237.002
804000058	ELECTROAGRO SAS	C3320 - Instalación especializada de maquinaria y equipo industrial	7.570.360	7.959.060	3.339.891	3.339.891	4.619.169	2.357.716	111.444
804009627	VENTANAS Y FACHADAS SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	2.424.972	2.644.095	1.743.696	2.139.985	504.110	16.540	
805005717	INDUSTRIAS REFRIDCOL S.A.S	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.	34.670.784	49.484.451	24.682.417	28.167.119	15.317.332	3.723.586	1.646.660
805007404	ICOMALLAS SA	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	13.793.138	31.005.053	14.406.781	19.379.466	11.625.587	- 392.716	687.426
805018751	IMAD SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	2.266.155	2.436.309	373.009	4.499.585	- 2.063.226	172.950	-
805027036	MANUFACTURAS TECNICAS CLIMATIZADAS MTC	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.	1.331.292	3.589.756	289.897	736.429	2.853.327	119.058	50.948
808001617	CHINCHILLA SANDOVAL SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	934.965	6.055.919	6.817.121	7.584.090	- 1.528.171	- 655.828	563.471
811029147	INDUSTRIAS DE ALUMINIO ARQUITECTONICO Y VENTANERIA SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	53.578.837	58.370.120	44.596.640	44.610.080	13.760.040	5.489.626	
813006150	RUIZ FAJARDO INGENIEROS ASOCIADOS SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	11.621.253	30.209.964	7.684.969	13.875.046	16.334.918	3.907.472	1.618.505
815002422	MONRES SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	3.412.215	3.559.449	904.523	1.717.056	1.842.393	74.745	15.311
815008093	PROACEROS DE OCCIDENTE SA	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	5.143.170	8.280.864	1.512.685	6.736.553	1.544.311	- 873.588	30.901
830001602	INDUSTRIAS METALICAS DUESCO S. A. S	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	548.492	2.258.893	362.868	600.111	1.658.782	221.050	61.516
830015914	POLYUPROTEC SOCIEDAD ANONIMA	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	34.109.076	96.676.461	25.245.682	44.510.792	52.165.669	8.358.497	3.002.942
830023808	COMPAÑÍA ELECTRICA SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	2.152.838	12.452.986	915.230	7.197.310	5.255.676	- 50.353	191.562
830055361	INDUSTRIAS METALICAS GRAG	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	1.308.865	1.647.850	231.746	320.007	1.327.843	- 361.127	
830059412	COMTECOL S A S	C3320 - Instalación especializada de maquinaria y equipo industrial	5.365.248	8.330.563	4.244.853	4.244.853	4.085.710	996.388	214.893
830082285	PERT DPM SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	17.893.999	19.858.099	8.877.986	17.677.211	2.180.888	- 933.767	58.310
830100821	INDUSTRIAS ENDOCORT SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	1.508.969	3.761.585	700.141	1.520.756	2.240.829	295.622	201.685
830114452	KNO ENVIRONMENTAL SOLUTIONS LTDA	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	2.602.639	6.393.983	514.616	1.505.499	4.888.484	404.699	23.333
830121250	VIDRIO EQUIPOS Y ACCESORIOS VEA Y CIA LTDA	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	7.685.434	16.701.540	2.012.310	3.074.786	13.626.754	247.971	56.978
830130601	INDUSTRIAS PARMON SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	4.285.139	6.101.059	2.892.428	3.887.987	2.213.072	298.796	
830130967	ORTIZ MUÑOZ GALINDO INGENIERIA S.A.S. EN REORGANIZACION	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	5.059.810	6.815.990	3.976.121	4.192.158	2.123.832	21.402	
836000095	COLOMBIANA DE ACCESORIOS SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	16.068.796	18.483.738	3.705.078	3.705.078	14.788.660	- 422.961	
844002068	DISEÑO CONSTRUCCION OBRAS CIVILES E HIDRAULICAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	4.129.826	5.086.253	1.014.563	1.485.603	3.550.650	169.370	
860000617	FERROFABRIL COLOMBIANA SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	1.182.783	3.787.700	112.399	168.994	3.618.706	290.408	23.632
860001767	INDUSTRIAS COLOMBIA INDUCOL SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.	59.591.636	75.147.975	16.748.520	68.053.682	7.094.293	- 702.563	

860023411	860023411	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.	14.653.822	15.472.736	4.816.655	6.408.248	9.064.488	770.819	741.027	
860030255	TALLERES TECNICOS COLOMBIANOS LTDA	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	7.809.962	8.959.610	3.196.638	1.785.830	7.173.780	463.157	17.436	
860038298	FABRICACIONES ELECTROMECANICAS FEM SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	27.417.219	59.197.179	22.753.482	39.117.525	20.079.654	176.315	1.292.071	
860042985	COHA SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.	22.455.190	29.685.350	9.419.916	9.419.916	20.266.434	2.714.062	661.561	
860072288	DISIN SA	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.	2.425.504	4.073.512	801.276	1.083.124	2.990.388	233.609	58.396	
860351162	AGROESPACIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	1.258.385	2.631.371	719.367	1.036.706	1.594.663	763.728		
860503015	B & V ESTRUCTURAS METALICAS LIMITADA	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	3.963.911	5.626.547	530.406	576.473	5.050.074	1.103.364	49.704	
890110416	INDUSTRIAS THERMOTAR LTDA	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.	30.059.819	42.121.951	13.501.521	26.465.780	15.656.171	2.781.209	2.141.975	
891000156	REMEC S.A.S.	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	3.679.077	12.814.275	859.493	1.868.781	10.945.994	294.304	41.649	
900017295	C.I. COWALL SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	1.330.955	3.731.153	480.994	1.820.973	1.910.180	90.903		
900045746	PRODUMALLAS RC SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	2.355.516	4.137.783	631.963	1.160.043	2.977.740	467.357		
900160948	DOBLACERO SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	12.138.843	29.051.441	11.833.801	16.373.293	12.678.148	1.342.493	686.595	
900197282	CONSTRUCCIONES METALICAS ANDRES GARCIA SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	596.096	654.599	146.363	308.289	346.310	139.973	2.591	
900199473	ANDAMIOS Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA S.A.S.	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	4.516.674	5.310.719	954.901	1.796.606	3.514.113	560.263	316.883	
900221958	IMC INDUSTRIAS METALICAS CORTES SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	1.506.198	2.763.615	631.017	732.294	2.031.321	498.474	67.386	
900301315	TREFILADOS Y MALLAS DE COLOMBIA SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	7.342.130	15.702.272	17.525.564	26.359.134	10.656.862	5.778.893		
900312071	ROLLING DOOR MANUFACTURING DE COLOMBIA SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	1.397.696	1.657.406	1.139.895	1.222.789	434.617	100.703		
900337885	INDUSTRIAS MARLO SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	495.578	3.881.184	1.046.592	1.046.592	2.834.592	261.902	131.076	
900340440	MAVIGAL SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.	11.388.921	11.848.003	8.431.192	8.630.180	3.217.823	1.262.185		
900340559	ACASI COLOMBIA ZF SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.	16.254.337	32.076.481	1.151.272	28.832.162	3.244.319	400.792	270.324	
900349201	FABRIEQUIPOS COLOMBIA SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	96.129	96.129	970.160	970.160	874.031	343.519		
900380553	COLOMBIANA DE PLATAFORMAS INGENIERIA S.A.S	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	11.919.931	15.010.371	1.806.064	3.218.115	11.792.256	1.227.758	1.131.998	
900389803	CORACERO SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.	6.031.756	6.212.678	4.366.953	4.366.953	1.845.725	291.719		
900410030	INDUMETALICAS BOLAÑOS SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	7.286.006	9.033.990	5.757.581	6.547.653	2.486.337	926.716	605.238	
900424153	SOLUCIONES ALUMTEC SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	5.265.382	6.665.971	2.893.639	3.926.291	2.739.680	468.194	251.927	
900467823	Construcciones Equipos y Montajes Soluciones de Ingeniería SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	736.734	821.639	244.875	244.875	576.744	121.310	54.863	
900478401	INDUASIS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	6.282.111	13.444.461	2.899.382	7.252.153	6.192.308	298.372		
900481748	C.I STUDIO AVANTI SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	3.815.713	5.379.227	1.575.927	2.805.278	2.573.949	584.848	68.458	
900486988	GVS CONSTRUCCIONES SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	4.654.898	5.036.266	1.475.194	2.628.103	2.408.163	349.713		
900497662	INDUSTRIA COLOMBIANA DE MANTENIMIENTO Y MAQUINARIA SAS - INCOLMAT SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.	6.070.053	11.625.212	7.047.608	8.973.094	2.652.118	801.597	504.950	
900502356	FENESTRA INC SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	6.049.857	6.847.185	1.927.315	4.529.975	2.317.210	2.791.434	71.202	
900507876	METTAGRUP SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	1.815.228	5.620.439	2.973.676	3.523.676	2.096.763	371.124	255.793	
900510963	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES JYE SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	13.638.817	14.948.080	4.649.645	10.819.063	4.129.017	1.605.686	548.031	
900575843	AGP SERVICES SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.	5.576.030	8.615.860	825.472	2.045.472	6.570.388	589.165	43.625	
900578884	J/M CALDERAS S.A.S. EN REORGANIZACION	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	1.230.835	1.456.902	548.573	548.573	908.329	332.584	29.175	
900595456	CONSTRUEQUIPOS FRANCO SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.	1.578.469	2.168.984	1.302.617	1.496.466	672.518	411.189	-	
900624777	ACEROS Y MALLAS DE COLOMBIA SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	7.702.403	9.624.175	6.535.245	8.248.811	1.375.364	527.154	286.505	
900638579	INDUSTRIAS CRUZ METALMECANICA SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	8.047.533	10.175.982	5.297.378	5.719.691	4.456.291	289.596	185.573	
900664672	ESTRUCTURAS METALICAS CASTILLO SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	1.558.042	1.600.176	1.001.270	2.277.107	676.931	1.156.134	6.906	
900686529	AZKOYEN ANDINA SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.	12.364.955	13.013.215	5.062.936	5.122.448	7.890.767	646.642	704.928	
900698600	INDUSTRIAS WESCOLD SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.	1.617.506	1.962.338	1.342.581	1.342.581	619.757	604.885		
900784128	VA VITROALUM SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	4.880.275	4.994.915	937.684	2.064.640	2.930.275	1.623.066	331.873	
900803532	TECNICOS EN CONSTRUCCION INDUSTRIAL MANTENIMIENTOS Y MONTAJES SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.	3.749.984	5.765.294	1.586.424	1.715.110	4.050.184	508.094	216.917	
900875231	COSTACERO SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	399.144	3.396.449	1.473.742	4.986.483	1.590.034	198.760	12.577	
900904929	FIRENO SAS	C3320 - Instalación especializada de maquinaria y equipo industrial	1.226.081	1.546.114	1.024.713	1.024.798	521.320	1.170.061	6.956	
900923234	CREATECH SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	11.449.295	12.895.160	4.240.635	8.240.635	4.654.525	1.230.138	170.009	
900935410	INGESTRUCTURAS UNIVERSALES S.A.S	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	2.850.823	3.167.716	2.026.872	2.341.985	825.731	269.593	80.413	
900951036	ALMATEC LOGISTICA INTELIGENTE SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25.038.537	32.307.502	20.877.734	24.001.304	8.306.198	742.732		
900974585	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES CONSTRUMONT SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.	2.439.918	2.880.465	1.702.143	2.475.039	485.426	46.099	-	
900979463	FORMADOS EN ACERO SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	1.786.833	7.041.795	1.789.031	6.534.079	507.716	360.763	174.934	
900994125	Filtros Partmo SAS	C2819 - Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.	55.797.489	76.275.707	14.761.029	18.576.711	57.698.996	6.151.669	5.098.131	
901089577	MONTAJES METALMECANICOS MNC	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	1.645.635	2.130.854	3.018.688	3.018.688	887.634	398.279		
901209458	FERRALIA COLOMBIA SAS	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	5.623.084	6.308.696	29.964	2.549.951	3.758.745	131.126	24.910	
901240800	C I ES METALS S.A.S.	C2511 - Fabricación de productos metálicos para uso estructural	100.504.377	133.759.257	67.801.922	81.137.834	52.621.423	13.924.722		
TOTAL			940.224.233	1.481.992.059	526.898.455	912.276.168	569.715.891	79.635.530	34.132.485	

Fuente: Superintendencia de Sociedades

www.cdmb.gov.co Cdmb Autoridad carcdmb carcdmb

Tabla 9. Indicadores financieros

INDICADORES FINANCIEROS			SUPER SOCIEDADES
LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	$ 940.224.233	≥ 1,78
	PASIVO CORRIENTE	$ 526.898.455	
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	$ 912.276.168	≤ 0,62
	ACTIVO TOTAL	$ 1.481.992.059	
RAZON COBERTURA DE INTERESES	UTILIDAD OPERACIONAL	$ 79.635.530	≥ 2,33
	GASTOS DE INTERES	$ 34.132.485	
RENTABILIDAD PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL	$ 79.635.530	≥ 0,14
	PATRIMONIO	$ 569.715.891	
RENTABILIDAD DE ACTIVO	UTILIDAD OPERACIONAL	$ 79.635.530	≥ 0,05
	ACTIVO TOTAL	$ 1.481.992.059	

Fuente: Evaluador financiero oficina contratación

Tabla 10. Indicadores para MiPymes y emprendimientos y empresas con personas con discapacidad

LIQUIDEZ	≥ 1,69
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	≤ 0,65
COBERTURA DE INTERESES	≥ 2,21 O INDETERMINADO

Fuente: Evaluador financiero oficina contratación

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

4.1 PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

Para realizar el análisis de la demanda la entidad tomo como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados con anterioridad para contratar el respectivo servicio y teniendo como referencia los siguientes aspectos:

4.1.1 CONTRATACIONES SIMILARES REALIZADAS POR LA CDMB:

- **Proceso 1: CDMB**

No. Proceso: SA-SI-22-2024
Modalidad de selección: Selección abreviada subasta inversa
Estado del proceso: Liquidado
Objeto: SERVICIO DE CALIBRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DEL LABORATORIO DE AGUAS, SUELOS E HIDROBIOLOGICOS.M-GC-SERVICIO LAB-01.
Contratista: CM Y CIA LTDA
Identificación del contratista: Número de documento 830037210
País y Dpto. / municipio de ubicación del Contratista: Bogotá
Valor: $80.447.600 pesos colombiano.
Fecha de inicio de ejecución del contrato: 25 de noviembre de 2024
Plazo: 3 meses.
Fecha de terminación del contrato: 31 de marzo de 2025
Fecha de liquidación del contrato: 04 de junio de 2025

- **Proceso 2: CDMB**

No. Proceso: SA-SI-018-2022
Modalidad de selección: Selección abreviada subasta inversa
Estado del proceso: Liquidado
Objeto: COMPRA DE EQUIPOS, MATERIALES Y REACTIVOS PARA EL LABORATORIO DE AGUAS, SUELO E HIDROBIOLOGICOS DE LA CDMB
Contratista: DIS HOSPITAL SAS
Identificación del contratista: Número de documento 900365786
País y Dpto. / municipio de ubicación del Contratista: Bucaramanga
Valor: $4.893.593.428 pesos colombiano.
Fecha de inicio de ejecución del contrato: 09 de septiembre de 2022
Plazo: 19 meses y 17 días.
Fecha de terminación del contrato: 21 de marzo de 2025
Fecha de liquidación del contrato: 19 de marzo de 2025

4.1.2 CONTRATACIONES SIMILARES REALIZADAS POR OTRAS ENTIDADES:

- **Entidad:** INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ

No. Proceso: SUBASTA INVERSA 013-2025
Modalidad de selección: Selección abreviada subasta inversa
Estado del proceso: Liquidado
Objeto: ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROTOTIPO DE INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA EN EL MARCO DEL PROYECTO SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y EL BIENESTAR SOCIOAMBIENTAL EN PAISAJES DE BOSQUE HÚMEDO TROPICAL: INTEGRACIÓN DE NATURALEZA Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ UNIPAZ.
Contratista: DIAGO WELL SERVICES SAS
Identificación del contratista: Número de documento: 900812296
País y Dpto. / municipio de ubicación del Contratista: Barrancabermeja
Valor: $229.634.559 pesos colombianos.
Fecha de inicio de ejecución del contrato: 04 de febrero de 2026
Plazo: 2 meses.
Fecha de terminación del contrato: 06 de abril de 2026
Fecha de liquidación del contrato: 30 de abril de 2026

- **Entidad:** COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR

No. Proceso: 025-00-L-CATAM-GRUAL-2025
Modalidad de selección: Selección abreviada subasta inversa
Estado del proceso: Liquidado

Objeto: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO CON MOBILIARIO DE SHELTERS (CONTENEDORES) PARA CATAM DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA.
Contratista: LIMACOR MY S.A.S.
Identificación del contratista: Número de documento: 900126632
País y Dpto. / municipio de ubicación del Contratista: Bogotá
Valor: $134.999.996,25 pesos colombianos.
Fecha de inicio de ejecución del contrato: 23 de mayo de 2025
Plazo: 2 meses.
Fecha de terminación del contrato: 10 de julio de 2025
Fecha de liquidación del contrato: 10 de septiembre de 2025

- **Entidad:** POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA*

No. Proceso: PN MECUC SA SI 001 2025
Modalidad de selección: Selección abreviada subasta inversa
Estado del proceso: Liquidado
Objeto: ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES MODULARES TOTALMENTE EQUIPADOS Y DOTADOS, PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER
Contratista: IGOTEC INGENIERIA S.A.S.
Identificación del contratista: Número de documento: 900242015
País y Dpto. / municipio de ubicación del Contratista: Bogotá
Valor: $177.000.000 pesos colombianos.
Fecha de inicio de ejecución del contrato: 09 de julio de 2025
Plazo: 3 meses.
Fecha de terminación del contrato: 30 de octubre de 2025
Fecha de liquidación del contrato: 28 de mayo de 2026

5. MATRIZ DE RIESGO

Se anexa la matriz de riesgo como documento adicional de este informe.

PROYECTO ASPECTOS FINANCIEROS			
	Fecha		
	DD	MM	AA
ANDRES FELIPE MENESES PEDRAZA		08	2026
APROBADO JEFE DE OFICINA			
	Fecha		
	DD	MM	AA
CHANEL ROCIO LOPEZ ALDANA		08	2026

www.cdmb.gov.co Cdmb Autoridad carcdmb carcdmb

MATRIZ DE RIESGO

No. #	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación final	Prioridad	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CALIFICACION					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Interna	Ejecución	Económico	Ofertas bajas, le corresponde al oferente garantizar que con los precios ofertados cumpla las condiciones técnicas y de calidad de las actividades a desarrollar en el contrato	Se podría presentar en la ejecución del proyecto una deficiente calidad de los trabajos	3	1	4	Riesgo bajo	X	X	Solicitar soporta que justifique los valores ofrecidos en la oferta Seguimiento a la ejecución del contrato a fin de que se cumpla con las especificaciones técnicas a cabalidad	2	1	3	Riesgo bajo	SI	Oficina de Contratación y contratista	En la selección y ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato	Revisión de las justificaciones dadas por el oferente	En la selección y ejecución del contrato
2	General	Externa	Contratación	Operacional	Riesgo asociado a los reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del contrato	Retrasos para la adjudicación del contrato y/o celebración del mismo	3	1	4	Riesgo bajo	X		Atención y respuesta oportuna de los reclamos	2	1	3	Riesgo bajo	SI	Oficina de Contratación	En la Adjudicación del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Respuesta a todos los reclamos	En la adjudicación del contrato
3	General	Interno	Contratación	Operacional	Que sea tardia la presentación de las garantías para la legalización del contrato	No cumplimiento de los plazos establecidos para legalización del contrato y en consecuencia demora en el inicio de ejecución del mismo	3	2	5	Riesgo medio	x		Oficiar al proponente seleccionado una vez adjudicado el proceso especificando los plazos perentorios para la suscripción y presentación de las garantías	2	1	3	Riesgo bajo	SI	Oficina contratación, supervisor	En la Legalización del contrato	Durante la ejecución del contrato	Exigir que con la póliza de seriedad de la oferta se cubra la suscripción y presentación de las garantías en los plazos establecidos. Seguimiento a las fechas establecidas para la realización de los trámites de legalización.	En la adjudicación del contrato
4	General	Externa	Ejecución	Operacional	El contratista no realiza el pago de los aportes a seguridad y parafiscales de conformidad a lo establecido jurídicamente	Afectación o suspensión inmediata del servicio	3	3	6	Riesgo alto	x		El contratista deberá garantizar el pago de los aportes parafiscales	2	1	3	Riesgo Bajo	SI	Supervisor	En la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Realizar verificación de los aportes realizados al momento de hacer pagos al contratista	Durante toda la etapa de ejecución del contrato
5	General	Externa	Ejecución	Operacional	Cuando el contratista incumpla las obligaciones suscritas en el contrato	Imposición de multas y sanciones	3	3	6	Riesgo alto	X		Establecer en los documentos del proceso, las sanciones y/o consecuencias del incumplimiento de alguna o algunas obligaciones contractuales asumidas por el contratista	2	1	3	Riesgo bajo	SI	Oficina contratación, supervisor	Desde la etapa de planeación del proceso de contratación	Plazo de ejecución del contrato	A través de la revisión de incumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas entre las partes	Durante la ejecución del contrato

6	General	Externa	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las especificaciones técnicas del contenedor	El contenedor no cumple con las condiciones requeridas para el adecuado manejo de muestras, generando reprocesos, retrasos y posible afectación en la calidad de los análisis	3	3	6	Riesgo alto		X	Exigir al proponente la presentación de fichas técnicas, planos o memoria de diseño para verificar las especificaciones	2	1	3	Riesgo bajo	SI	Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificar las especificaciones técnicas detalladas en los pliegos al momento de entregar el contenedor	Durante la ejecución del contrato
7	General	Externa	Ejecución	Operacional	Retrasos en la entrega y puesta en marcha del contenedor	Afectación en la ejecución del cronograma del contrato y en la operación del laboratorio	3	3	6	Riesgo alto	X	X	Solicitar al contratista un plan de trabajo detallado aprobado por la entidad	2	1	3	Riesgo bajo	SI	Supervisor y contratista	En la ejecución del contrato	Plazo de ejecución del contrato	Incluir cláusulas de penalización por incumplimiento	Durante la ejecución del contrato
8	General	Externa	Ejecución	Operacional	Fallas en la instalación y puesta en marcha del contenedor	El contenedor no entra en operación o presenta fallas funcionales, generando costos adicionales y demoras	3	3	6	Riesgo alto		X	Solicitar manuales de operación, mantenimiento y protocolos de prueba	2	1	3	Riesgo bajo	SI	Contratista	En la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Realizar pruebas de funcionamiento antes de la recepción final	Durante la ejecución del contrato
9	General	Externa	Ejecución	Operacional	Sobrecostos durante la ejecución del contrato	Afectación del presupuesto y necesidad de adiciones contractuales	3	3	6	Riesgo alto	X	X	Llevar un control financiero periódico desde la supervisión	2	1	3	Riesgo bajo	SI	Supervisor y contratista	En la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control financiero y seguimiento al contrato	Durante la ejecución del contrato
10	General	Externa	Ejecución	Operacional	Deficiencia en el acondicionamiento térmico o ambiental del contenedor	Deterioro de las muestras y pérdida de validez de los resultados	3	3	6	Riesgo alto		X	Definir rangos exactos de temperatura, humedad y ventilación requeridos	2	1	3	Riesgo bajo	SI	Contratista	En la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificar constantemente los rangos de temperatura y humedad	Durante la ejecución del contrato